

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, UBICADA EN LA AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN NÚMERO QUINIENTOS CUARENTA Y DOS Y QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS, ZONA INDUSTRIAL II, CARRETERA CHETUMAL- BACALAR, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: EL CONSEJERO PRESIDENTE, JORGE MANRÍQUEZ CENTENO; SECRETARIO GENERAL, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, JOSÉ ADRIÁN DÍAZ VILLANUEVA; DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, JOSÉ GREGORIO MARRUFO ESQUIVEL; DIRECTORA JURÍDICA, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO; DIRECTORA DE PARTIDOS POLÍTICOS, ROCÍO HERNÁNDEZ ARÉVALO; DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, VÍCTOR MANUEL INTERIÁN LÓPEZ; JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA; JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ADRIÁN AMILCAR SAURI MANZANILLA Y LA JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN, CLAUDIA ÁVILA GRAHAM; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO; TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE; VEINTE HORAS.

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, DERIVADO DE LA REVISIÓN A LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR SUS ASPIRANTES A CANDIDATOS A LOS DISTINTOS PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR, CONTENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL TRECE.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, DERIVADO DE LA REVISIÓN A LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR SUS ASPIRANTES A CANDIDATOS A LOS DISTINTOS PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR, CONTENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL TRECE.
4. CLAUSURA.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Buenas noches, integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión extraordinaria de esta Junta General, convocada en su oportunidad para este día; por lo que atentamente pido al Secretario General, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia de quórum para sesionar válidamente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Muy buenas noches, con mucho gusto Consejero Presidente; con su permiso y el permiso de los integrantes de esta Junta General, a continuación procederé a pasar lista de asistencia de la presente sesión extraordinaria; José Adrián Díaz Villanueva, Director de Organización.

C. José Adrián Díaz Villanueva, Director de Organización: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: José Gregorio Marrufo Esquivel, Director de Capacitación Electoral;

C. José Gregorio Marrufo Esquivel, Director de Capacitación Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Thalía Hernández Robledo, Directora Jurídica.

C. Thalía Hernández Robledo, Directora Jurídica: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Rocío Hernández Arévalo, Directora de Partidos Políticos.

C. Rocío Hernández Arévalo, Directora de Partidos Políticos: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Víctor Manuel Interián López, Director de Administración.

C. Víctor Manuel Interián López, Director de Administración: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: José Alfredo Figueroa Orea, Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social.

C. José Alfredo Figueroa Orea, Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística.

C. Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Claudia Ávila Graham, Jefa de la Unidad Técnica del Centro de Información Electoral.

C. Claudia Ávila Graham, Jefe de la Unidad Técnica del Centro de Información Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General, presente; Consejero Presidente le informo que contamos con la presencia de la totalidad de los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual existe quórum legal para sesionar válidamente; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: En consecuencia, considerando la asistencia de la totalidad de los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejero Presidente, siendo las veinte horas con trece minutos del día tres de junio del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria convocada para celebrarse el día de hoy; Secretario General dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Por supuesto Consejero Presidente; el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General proceda a dar lectura al proyecto del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su permiso Consejero Presidente; sesión extraordinaria de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, cuatro de junio de dos mil trece; veinte horas; orden del día; lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión; uno, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; dos, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el dictamen consolidado que emite la Dirección de Partidos Políticos del Instituto Electoral de Quintana Roo, derivado de la revisión a los informes presentados por el Partido Político Movimiento Ciudadano, sobre el origen, monto y destino de los recursos utilizados por sus aspirantes a candidatos a los distintos puestos de elección popular, contendientes en el proceso electoral local ordinario dos mil trece; tercer punto, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el dictamen consolidado que emite la Dirección de Partidos Políticos del Instituto Electoral de Quintana Roo, derivado de la revisión a los informes presentados por el Partido del Trabajo, sobre el origen, monto y destino de los recursos utilizados por sus aspirantes a candidatos a los

distintos puestos de elección popular, contendientes en el proceso electoral local ordinario dos mil trece; cuarto punto, clausura; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Integrantes de la Junta General está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea el uso de la voz?; no habiendo intervenciones, Secretario General atentamente le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su permiso Consejero Presidente; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual en votación económica, atentamente le solicito a los integrantes de esta Junta General, que estén a favor, se sirvan a levantar la mano, si son tan amables; Consejero Presidente le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Muchas gracias Secretario General; en este punto quisiera solicitar la dispensa de la lectura de los documentos que se presentan en esta sesión, ante lo cual, atentamente solicito al Secretario General someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con gusto Consejero Presidente; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, solicito a los integrantes de esta Junta General que estén a favor, se sirvan a levantar la mano; Consejero Presidente le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General; continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con gusto, Consejero Presidente; le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el dictamen consolidado que emite la Dirección de Partidos Políticos del Instituto Electoral de Quintana Roo, derivado de la revisión a los informes presentados por el Partido Político Movimiento Ciudadano, sobre el origen, monto y destino de los recursos utilizados por sus aspirantes a candidatos a los distintos puestos de elección popular, contendientes en el proceso electoral local ordinario dos mil trece; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Integrantes de la Junta General está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes referido; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; no habiendo intervenciones, Secretario General le solicito someta a aprobación el punto antes mencionado.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su permiso Consejero Presidente; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por

medio del cual se aprueba el dictamen consolidado que emite la Dirección de Partidos Políticos del Instituto Electoral de Quintana Roo, derivado de la revisión a los informes presentados por el Partido Político Movimiento Ciudadano, sobre el origen, monto y destino de los recursos utilizados por sus aspirantes a candidatos a los distintos puestos de elección popular, contendientes en el proceso electoral local ordinario dos mil trece; para lo cual atentamente le solicito a los integrantes de la Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejero Presidente le informo que la propuesta antes sometida a aprobación ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General continúe por favor con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con mucho gusto Consejero Presidente; le informo que el siguiente punto del orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el dictamen consolidado que emite la Dirección de Partidos Políticos del Instituto Electoral de Quintana Roo, derivado de la revisión a los informes presentados por el Partido del Trabajo, sobre el origen, monto y destino de los recursos utilizados por sus aspirantes a candidatos a los distintos puestos de elección popular, contendientes en el proceso electoral local ordinario dos mil trece; es cuanto.

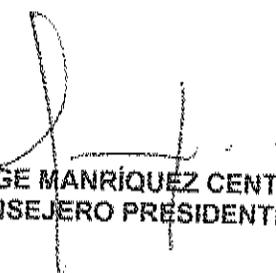
C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Integrantes de la Junta General está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes referido; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; no habiendo participaciones, Secretario General le solicito someta a aprobación el proyecto de Acuerdo antes mencionado.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su permiso Consejero Presidente, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el dictamen consolidado que emite la Dirección de Partidos Políticos del Instituto Electoral de Quintana Roo, derivado de la revisión a los informes presentados por el Partido del Trabajo, sobre el origen, monto y destino de los recursos utilizados por sus aspirantes a candidatos a los distintos puestos de elección popular, contendientes en el proceso electoral local ordinario dos mil trece; para lo cual atentamente le solicito a los integrantes de esta Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejero Presidente le informo que la propuesta antes sometida a aprobación ha sido aprobada por unanimidad de los presentes; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General continúe por favor con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Presidente le informo que el siguiente punto del orden del día, es la clausura de la presente sesión.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: En tal virtud, integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo; no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria, siendo las veinte horas con veintisiete minutos del día tres de junio del año dos mil trece; gracias a todos por su asistencia.



C. JORGE MANRÍQUEZ CENTENO
CONSEJERO PRESIDENTE



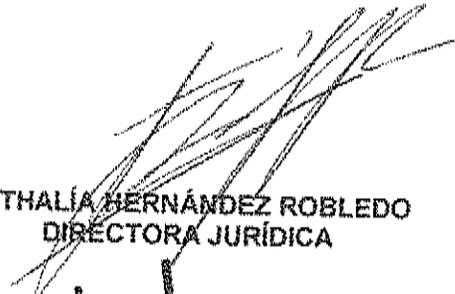
C. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
SECRETARIO GENERAL



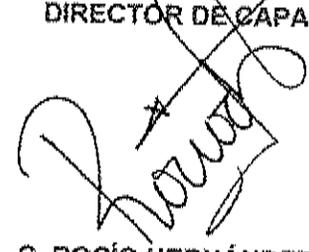
C. JOSÉ ADRIÁN DÍAZ VILLANUEVA
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN



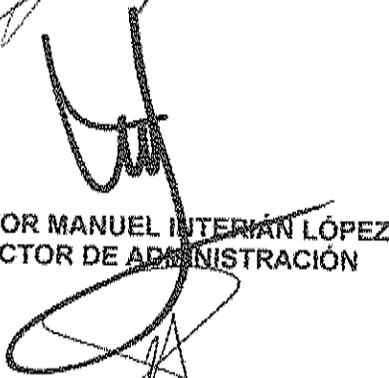
C. JOSÉ GREGORIO MARRUFO ESQUIVEL
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN



C. THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO
DIRECTORA JURÍDICA



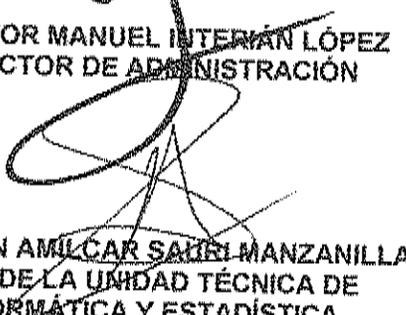
C. ROCÍO HERNÁNDEZ ARÉVALO
DIRECTORA DE PARTIDOS POLÍTICOS



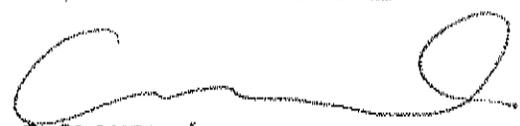
C. VÍCTOR MANUEL INTERIÁN LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



C. JOSÉ ALFREDO FIGUERÓA OREA
JEFE LA UNIDAD TÉCNICA
DE COMUNICACIÓN SOCIAL



C. ADRIÁN AMÍLCAR SAÚL MANZANILLA
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA



C. CLAUDIA ÁVILA GRAHAM
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL
CENTRO DE INFORMACIÓN ELECTORAL